

Conclusiones

1. La Gestión del Riesgo no desconoce que eventos adversos de tipo socio-natural o antrópicos nos van a seguir afectando con mayor intensidad a medida que las ciudades aumenten su crecimiento poblacional y no se tenga en cuenta la planeación para el desarrollo; es por esta razón que se deben generar acciones tendientes a la preparación incluyendo a todos los sectores (institucionales, políticos, educativos y comunitarios). Por lo tanto los Planes Escolares son una herramienta funcional que da lineamientos básicos que van a permitir mejorar la capacidad de respuesta del sector educativo.
2. Los docentes tienen una gran responsabilidad frente al tema de la gestión del riesgo no sólo con la elaboración y aplicación de los Planes Escolares, sino de la formación integral de los niños y jóvenes, quienes deben tener dentro de sus prioridades la armonía con el entorno y la cultura de prevención como filosofía de vida.
3. Es importante no olvidar que el sector educativo hace parte del Sistema Nacional de Defensa Civil y como tal debe liderar procesos encaminados a fortalecer esta estructura.
4. Es fundamental integrar a toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, sector administrativo y personal de servicios varios) y se debe dar a conocer el Plan, desarrollar procesos de capacitación continuados, asignar responsabilidades de cada uno de los sectores, realizar simulacros en donde se vincule a los Organismos Básicos del Sistema Nacional de la Defensa Civil.
5. Finalmente se deben realizar actividades en el tema de gestión del riesgo durante el año a través de procesos continuados, articulados e integrales; sólo así construiremos una verdadera cultura de prevención.